

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

**MANUAL DE PRACTICUM-PRACTICAS
EXTERNAS
GRADUADO O GRADUADA EN TERAPIA
OCUPACIONAL**



2016-17

En sesión ordinaria de Junta de Facultad de 8 de julio de 2016, se aprobó el presente documento.

INTRODUCCIÓN.

El Practicum-Prácticas Externas del Grado en Terapia Ocupacional es una materia de 40 ECTS con dos asignaturas obligatorias de 16 y 24 ECTS a cursar en el tercer y cuarto curso de la carrera respectivamente. Supone un método de docencia aprendizaje tutelado en el que el/la estudiante, además de desarrollar su aprendizaje práctico-asistencial, va a demostrar la adquisición de las competencias profesionales que garantizarán su inserción en el mercado laboral.

La evolución del Practicum-Prácticas Externas en el Grado en Terapia Ocupacional, teniendo en cuenta que la profesión de terapeuta ocupacional es una profesión regulada por legislación nacional, es de obligado cumplimiento.

- Ley 44/2003 de 21 de noviembre. BOE nº 280 de 22 de noviembre de 2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, art. 7.2C) establece que corresponde a los Diplomados universitarios en Terapia Ocupacional la aplicación de técnicas y la realización de actividades de carácter ocupacional que tiendan a potenciar o suplir funciones físicas o psíquicas disminuidas o perdidas, y a orientar y estimular el desarrollo de tales funciones.
- Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional.

Esta normativa supone una definición clara de lo que debe ser el Practicum-Prácticas Externas en el Grado de Terapia Ocupacional, tanto desde el punto de vista de sus objetivos como del de su evaluación.

CARACTERÍSTICAS DEL PRACTICUM-PRÁCTICAS EXTERNAS

		PRACTICAS EXTERNAS I	PRACTICAS EXTERNAS II
CRÉDITOS		16	24
DISTRIBUCIÓN	ANUAL/MODULAR	325 HORAS (2º y 4º módulo)	600 HORAS (1º y 3º módulo)
METODOLOGIA DOCENTE	PRACTICAS CLINICAS	13	19,5
	TUTORIAS	0,5	0,5
	SEMINARIOS	0,5	
	TRABAJO INDIVIDUAL	2	4
MODALIDAD	ROTATORIO	AMBITO DE LA REHABILITACIÓN FÍSICA ÁMBITO DE LA GERONTOLOGÍA Y GERIATRÍA AMBITO DE LOS CENTROS MONOGRAFICOS AMBITO DE LA PSIQUIATRÍA Y REHABILITACION PSICOSOCIAL	
PERIODO DE IMPARTICIÓN		SEPTIEMBRE - JUNIO	
PRERREQUISITOS		NO EXISTEN	
DIARIO DE ACTIVIDADES	SUPERVISIÓN DEL TUTOR PROFESIONAL	REALIZACIÓN DE UN DIARIO DE ACTIVIDADES	
MEMORIA		REALIZACIÓN DE UNA MEMORIA	

FUNCIONES DEL TUTOR/TUTORA ASISTENCIAL:

- Participar en los Seminarios Prácticos.
- Guiar y dirigir la Práctica Clínica del estudiante en el Centro Asistencial.
- Estimular la consecución de los resultados del aprendizaje marcados para el ámbito en el que se desarrollan las Prácticas.
- Evaluar las competencias adquiridas por el alumno dentro del ámbito que le corresponde, evaluar el registro de actividades diarias y la memoria del Centro que el alumno le presente.
- Anotar y firmar la Nota Final en el documento elaborado para tal fin.

FUNCIONES DEL TUTOR/TUTORA ACADÉMICO:

- Realizar la distribución de alumnos a los Centros.
- Informar a los Tutores Asistenciales de las modificaciones que se realicen en el contexto del Practicum/Prácticas Externas.
- Supervisar las Prácticas Clínicas.
- Realizar tutorías con alumnos, según la demanda de estos.
- Firmar las actas según la media de las Notas Finales de los Centros en los que han realizado las Prácticas Clínicas.
- Ser el responsable de que los alumnos realicen la autoevaluación al final del Practicum/ Prácticas Externas.

OBJETIVO DEL PRACTICUM-PRÁCTICAS EXTERNAS

Que el/la estudiante demuestre la adquisición de las competencias profesionales necesarias (saber, saber ser, saber hacer y saber estar) para poder integrarse en el mercado laboral con garantías de éxito.

COMPETENCIAS DEL PRACTICUM-PRÁCTICAS EXTERNAS

COMPETENCIAS QUE OBLIGATORIAMENTE DEBEN HABER ADQUIRIDO LOS/LAS ESTUDIANTES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO.

Apartado 3. Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo

A) Autonomía profesional y responsabilidad.

1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.
2. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
3. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.
4. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.
5. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

B) Conocimientos de Terapia Ocupacional.

6. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.
7. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
8. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.

9. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
10. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.

C) Proceso de Terapia Ocupacional y razonamiento profesional.

11. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.
12. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
13. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
14. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
15. Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.
16. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
17. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

D) Relaciones profesionales, clínicas y comunitarias.

18. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
19. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
20. Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.
21. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

E) Habilidades de comunicación.

22. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
23. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
24. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
25. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS, REFERIDAS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN QUE QUEDAN DEMOSTRADAS CON LA SUPERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LA ORDEN CIN.

1) Competencias genéricas o transversales: El alumnado, a lo largo de sus estudios, irá desarrollando de manera secuencial y acumulativa la comprensión y el uso pertinente de los siguientes conocimientos, capacidades, y habilidades:

1- Aplicar los conocimientos en la práctica (2), tanto los conocimientos generales básicos sobre el área de estudio (4) como los de la profesión (5).

2- Realizar análisis y síntesis (1), aprender (10), ejercitar crítica y autocrítica (12), adaptarse a nuevas situaciones (13), resolver problemas (15), tomar decisiones (16), generar nuevas ideas (creatividad) (14) y comprometerse éticamente (28).

3- Trabajar tanto de manera autónoma (25) como en un equipo interdisciplinar (17, 20), con desarrollo de habilidades interpersonales (18) y una comunicación oral y escrita en la lengua materna (6) incluso con personas no expertas en la materia (21), así como conocer una 2ª lengua (7) y trabajar en un contexto internacional (23) con conocimiento de otras culturas y costumbres (24) con apreciación de la diversidad (22).

4- Diseñar y gestionar proyectos (26), ejercer el liderazgo (19) y la iniciativa y espíritu emprendedor (27), planificar y gestionar el tiempo (3), la información de diversas fuentes (11) y realizar un manejo básico de ordenadores (8).

2) Competencias específicas:

1- Aplicar los conocimientos de la Teoría y Práctica de Terapia Ocupacional (1) y Ciencia Ocupacional (21).

2- Aplicar los conocimientos de Estructura y Función del cuerpo humano (2), Fisiopatología (3), Patología Médica (9) y Quirúrgica (13), Pediatría (11), Gerontología y Geriatria (10), Pedagogía (8), Psicología (4), Psicopatología y Psiquiatría (5), Técnicas ortoprotésicas (18), Ergonomía (20), Nuevas Tecnologías (16) y Deontología (15) dentro del contexto de Terapia Ocupacional.

3- Aplicar terapéuticamente las Actividades de la Vida Diaria (19) y las ocupaciones (17) en todas las áreas de desempeño ocupacional.

4- Trabajar de una manera holística, tolerante, cuidadosa y sensible, respetando los derechos, creencias y deseos de los individuos o grupos (24), en un contexto profesional legal y ético (23) que asegure el mantenimiento de la dignidad, privacidad y confidencialidad de la persona (36).

5- Establecer una comunicación efectiva (46) y relación de empatía con el usuario, familia, grupos sociales y otros profesionales (47), trabajar en equipo con el objetivo de lograr el bienestar del paciente (49) y priorizar y gestionar el tiempo eficientemente mientras se alcanzan los estándares de calidad (52).

6- Identificar los diversos roles, responsabilidades y funciones propias del profesional de Terapia Ocupacional (26), ajustando su intervención para responder efectivamente a las necesidades de la población o la persona (27), así como detectar y anticipar situaciones de riesgo (53)

7- Evaluar, interpretar y sintetizar la información para determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional (32), establecer una relación terapéutica apropiada a las distintas etapas del ciclo vital (37), evaluar, planificar y desarrollar programas y tratamientos junto a la persona, familia o cuidadores y otros profesionales (31) en las alteraciones de desempeño ocupacional en el ámbito domiciliario, institucional y laboral (39) con intervención en la adaptación y readaptación del entorno físico, social y cultural (42).

8- Educar, facilitar apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento o enfermedad (25).

9- Aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional continuado, utilizando la evaluación como medio para reflejar y mejorar su actuación y por tanto la calidad de los servicios prestados (28).

Breve descripción de sus contenidos: Aplicación de la teoría, fundamentos, metodología, técnicas, evaluaciones y valoraciones de TO, trabajando adecuadamente en equipo y desarrollando funciones y destrezas propias de esta profesión en diferentes entornos, centros, hospitales, instituciones y grupos sociales y poblacionales.

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO FORMAL DE LAS ACTIVIDADES DEL PRACTICUM-PRÁCTICAS ASISTENCIALES. REALIZADA POR EL/LA TUTOR/A DEL CENTRO ASISTENCIAL

El/la tutor/a del centro asistencial dirige y supervisa el trabajo del / de la estudiante. Sus observaciones diarias de la actividad, registros, entrevistas o pruebas deben servir también para valorar otros aspectos más relacionados con el cumplimiento formal de las actividades del Practicum. Se propone para facilitar la labor del/ de la tutor/a profesional incorporar a la plantilla de evaluación algunos ítems relacionados con aspectos como:

ITEM A VALORAR	SI/NO
<i>El/ la estudiante ha asistido regularmente al centro en su periodo de Practicum</i>	
<i>El/ la estudiante ha sido puntual</i>	
<i>El/ la estudiante conoce y respeta las normas de la institución</i>	
<i>El/ la estudiante ha tomado iniciativas</i>	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ÁMBITO REHABILITACIÓN FÍSICA:

El estudiante tras realizar sus prácticas en este ámbito deberá demostrar que:

Trabaja adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la discapacidad física generalmente en fase aguda/subaguda, de etiología diversa (neurológica, reumática, traumática, amputaciones, alteraciones del desarrollo, cardiorrespiratoria...) en niños, adultos y ancianos.

Aplica los fundamentos teóricos y metodológicos, valoraciones y técnicas de la Terapia Ocupacional dentro del Servicio de Rehabilitación en el ámbito hospitalario:

- Conocimiento de la organización y funcionamiento del departamento de T.O. y del resto de los Departamentos y Unidades del Servicio de Rehabilitación y equipo interdisciplinar.
- Evaluación y tratamiento cinesiológico (articular, muscular...), neuromotriz (sensibilidad, coordinación, control espasticidad...), psicomotriz (individual, grupal), neuropsicológico/cognitivo (esquema motriz, praxis, gnosia, resolución problemas...).
- Manejo de escalas de valoración, educación, reeducación y adiestramiento de hábitos, actividades básicas e instrumentales de la vida diaria (A.B.V.D., A.I.V.D.) y aplicación de talleres terapéuticos, todo ello adaptado según las necesidades del usuario.
- Confección, adaptación y manejo de Ortesis y adiestramiento protésico.
- Iniciar una relación empática y significativa con los usuarios del Centro.

Centros de referencia*:

- Servicio de Rehabilitación. H.C.U. Lozano Blesa
- Servicio de Rehabilitación. H.C.U. Miguel Servet
- M.A.Z. (Mutua de Accidentes de Zaragoza)
- Servicio de Rehabilitación. Hospital Real y Provincial Ntra. Sra. De Gracia
- Servicio de Rehabilitación- Hospital San Juan de Dios

ÁMBITO GERONTOLOGÍA/GERIATRÍA:

El estudiante tras realizar sus prácticas en este ámbito deberá demostrar que:

Trabaja adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Gerontología/Geriatría, de manera holística, atendiendo a necesidades individuales y grupales.

Aplica los fundamentos teóricos y metodológicos, valoraciones y técnicas de la Terapia Ocupacional en Gerontología/Geriatría en el entorno domiciliario, hospitalario, centro de día y residencia geriátrica:

- Conocimiento de la organización y funcionamiento del centro, equipo interdisciplinar, espacio de trabajo y material.
- Evaluación integral del anciano y aplicación de escalas de valoración en geriatría. Distribución de los usuarios según su perfil. Detección de necesidades, disfunción ocupacional y sus causas.
- Aplicación de técnicas y programas individuales y grupales: adiestramiento A.V.D. básicas e instrumentales, estimulación cognitiva y orientación a la realidad, psicomotricidad, adaptación/modificación del ambiente, manejo de ayudas técnicas, planificación de actividades de ocio terapéutico dentro y fuera del centro.
- Dirige un grupo de trabajo, empatiza con el anciano manteniendo una escucha activa y respeto por sus valores, y muestra sensibilidad ante esta etapa del ciclo vital y proceso de la muerte.

Centros de referencia*:

- C. D. La Magdalena. F. Ozanam
- Res. Y C.D. Las Fuentes
- Área de Geriatría. Fundación La Caridad
- Casa Amparo
- AFEDA (Asociación de Familias de Enfermos de Alzheimer)
- Residencia IASS de Movera.
- Residencia Ntra. Sra. Del Pilar
- C.D. y Hogar de San José
- Hospital de Día Geriátrico – Hospital Real y Provincial Ntra. Sra. De Gracia
- Residencia Oliver Ozanam

ÁMBITO CENTROS MONOGRÁFICOS:

El estudiante tras realizar sus prácticas en este ámbito deberá demostrar que:

Trabaja adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Discapacidad física y/o psíquica en fase crónica de etiología diversa (daño cerebral adquirido, enfermedad de Parkinson, Esclerosis Múltiple, Parálisis Cerebral, Discapacidad Intelectual) y usuarios de diferentes edades, con predominio de la edad adulta.

Aplica los fundamentos teóricos y metodológicos, valoraciones y técnicas de la Terapia Ocupacional en la discapacidad física y/o psíquica en fase crónica en Centros Monográficos de atención tanto en régimen interno como externo:

- Conocimiento de la organización y funcionamiento del Centro, del equipo Interdisciplinar y espacio de trabajo.
- Valoración de los usuarios y elaboración de su perfil ocupacional.
- Definición de objetivos de tratamiento coordinado con los diferentes profesionales y realización de intervenciones individuales y grupales (variables según el Centro): adiestramiento y reeducación AVD, actividades prelaborales y laborales, talleres terapéuticos (habilidades sociales, TIC, relajación...) asesoramiento adaptaciones y ayudas técnicas, programas de estimulación física, psicomotriz y cognitiva, planificación ocio...
- Formación, asesoramiento y apoyo a usuarios, familiares, cuidadores y otros profesionales.
- Iniciar una relación empática y significativa con los usuarios del Centro.

Centros de referencia*

- ATECEA (Asociación de Traumatismos Encefalocraneal y Daño cerebral de Aragón)
- Asociación Parkinson
- ADEMA – FADEMA (Fundación Aragonesa de Esclerosis Múltiple)
- ASPACE (Centro de Parálisis Cerebral)
- CAMP (Centro de Atención a Discapacitados Psíquicos de Zaragoza)
- Fundación Down
- ATADES (Asociación Tutelar Asistencial de Discapacitados Intelectuales)
- Fundación CEDES

ÁMBITO PSIQUIATRÍA/PSICOSOCIAL:

El estudiante tras realizar sus prácticas en este ámbito deberá demostrar que:

Trabaja adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Psiquiatría y/o Psicosocial en fase subaguda o crónica, de etiología diversa (trastorno mental grave, de la personalidad, bipolar, esquizofrenia, sin hogar...) con predominio de la edad adulta.

Aplica los fundamentos teóricos y metodológicos, valoraciones y técnicas de la Terapia Ocupacional en el ámbito Psicosocial/Psiquiatría en el entorno domiciliario, hospitalario, centro de día y residencia:

- Conocimiento de la organización y funcionamiento del Centro y del equipo de trabajo con participación en las reuniones del mismo, elaboración y seguimiento del PIRR (Programa Individualizado de Rehabilitación y Reinserción) y otras actividades interdisciplinares del Centro.
- Conocimiento e identificación del perfil general y del perfil ocupacional de la persona con trastorno mental grave y/o sin hogar, evaluación integral, desarrollo, seguimiento y supervisión de programas.
- Aplica los Programas de rehabilitación psicosocial individual y grupal: programas/talleres de inserción laboral, de autocuidado, de ocio y tiempo libre psicomotricidad, estimulación cognitiva, relajación, creatividad, habilidades sociales, y otros.
- Inicia una relación empática y significativa con los usuarios del Centro.

Centros de referencia*:

- C.R.P. "El Encuentro" . Fundación "La Caridad"
- C.R.P. Nª Sra. Del Pilar
- Centro de Día Infanto Juvenil
- Fundación "Rey Ardid"
- C.D. "San Carlos" – CARITAS
- Escuela Municipal "El Pinar"

Centros de referencia*:

Los centros de referencia se pueden incrementar o modificar en relación a la actividad de los mismos y los convenios firmados.

CUADERNO DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN REALIZADA POR EL/LA TUTOR/A DEL CENTRO ASISTENCIAL

EVALUACIÓN DEL PRACTICUM-PRÁCTICAS EXTERNAS

DATOS GENERALES	
CENTRO ASISTENCIAL DONDE SE REALIZÓ EL PRACTICUM-PRÁCTICAS EXTERNAS	
NOMBRE TUTOR/A CENTRO ASISTENCIAL	
NOMBRE TUTOR/A ACADÉMICO	
NOMBRE ESTUDIANTE EVALUADO/A	
TITULACIÓN	GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL

DATOS PRÁCTICAS

PERIODO DE PRÁCTICAS	
HORARIO	
ACTIVIDADES O PROGRAMAS EN LAS QUE EL/ LA ESTUDIANTE PARTICIPARÁ	
1	
2	
3	
4	
TAREAS RESPONSABILIDADES CONCRETAS	
1	
2	
3	
4	

ESCALA DE VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS**NIVEL DE EXIGENCIA:**

NUNCA O CASI NUNCA HA DEMOSTRADO EL RESULTADO DE APRENDIZAJE.
(De 0 A 2,5 PUNTOS)

A VECES O EN OCASIONES HA DEMOSTRADO EL RESULTADO DE APRENDIZAJE. (De 2,6 A 5 PUNTOS)

CASI SIEMPRE HA DEMOSTRADO EL RESULTADO DE APRENDIZAJE. (De 5,1 A 7,5 PUNTOS)

SIEMPRE HA DEMOSTRADO EL RESULTADO DE APRENDIZAJE. (de 7,6 A 10 PUNTOS)

ÁMBITO DE GERONTOLOGÍA/GERIATRÍA	
ITEM A VALORAR	CALIFICACIÓN
El/la estudiante ha trabajado adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Gerontología/Geriatria, de manera holística, atendiendo a necesidades individuales y grupales.	
El/la estudiante ha demostrado el conocimiento de la organización y funcionamiento del centro, equipo interdisciplinar, espacio de trabajo y material en relación con la asistencia geriátrica.	
El/la estudiante ha realizado una evaluación integral del anciano y aplicado correctamente las escalas de valoración en geriatría.	
El/la estudiante ha realizado una correcta distribución de los usuarios según su perfil, ha detectado las necesidades, disfunción ocupacional y sus causas.	
El/la estudiante ha realizado la aplicación de técnicas y programas individuales y grupales: adiestramiento A.V.D. básicas e instrumentales, estimulación cognitiva y orientación a la realidad, psicomotricidad, adaptación/modificación del ambiente, manejo de ayudas técnicas, planificación de actividades de ocio terapéutico dentro y fuera del centro.	
El/la estudiante ha dirigido un grupo de trabajo, ha empatizado con el anciano manteniendo una escucha activa y respeto por sus valores, y ha mostrado sensibilidad ante esta etapa del ciclo vital y proceso de la muerte.	

OBSERVACIONES:

ESCALA DE VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS**NIVEL DE EXIGENCIA:**

NUNCA O CASI NUNCA HA DEMOSTRADO EL RESULTADO DE APRENDIZAJE.
(De 0 A 2,5 PUNTOS)

A VECES O EN OCASIONES HA DEMOSTRADO EL RESULTADO DE APRENDIZAJE. (De 2,6 A 5 PUNTOS)

CASI SIEMPRE HA DEMOSTRADO EL RESULTADO DE APRENDIZAJE. (De 5,1 A 7,5 PUNTOS)

SIEMPRE HA DEMOSTRADO EL RESULTADO DE APRENDIZAJE. (de 7,6 A 10 PUNTOS)

ÁMBITO CENTROS MONOGRÁFICOS	
ITEM A VALORAR	CALIFICACIÓN
El/la estudiante ha trabajado adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Discapacidad física y/o psíquica en fase crónica de etiología diversa (daño cerebral adquirido, enfermedad de Parkinson, Esclerosis Múltiple, Parálisis Cerebral, Discapacidad Intelectual) y usuarios de diferentes edades, con predominio de la edad adulta.	
El/la estudiante conoce la organización y funcionamiento del Centro de Prácticas, del equipo interdisciplinar y el espacio de trabajo.	
El/la estudiante ha realizado adecuadamente la valoración de los usuarios y elaboración de su perfil ocupacional.	
El/la estudiante ha definido los objetivos de tratamiento coordinado con los diferentes profesionales y ha participado en la realización de intervenciones individuales y grupales (variables según el Centro): adiestramiento y reeducación AVD, actividades prelaborales y laborales, talleres terapéuticos (habilidades sociales, TIC, relajación...) asesoramiento adaptaciones y ayudas técnicas, programas de estimulación física, psicomotriz y cognitiva, planificación ocio...	
El/la estudiante ha participado en la formación, asesoramiento y apoyo a usuarios, familiares, cuidadores y otros profesionales.	
El/la estudiante ha iniciado una relación empática y significativa con los usuarios del Centro.	

OBSERVACIONES:

ESCALA DE VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS**NIVEL DE EXIGENCIA:**

NUNCA O CASI NUNCA HA DEMOSTRADO EL RESULTADO DE APRENDIZAJE.
(De 0 A 2,5 PUNTOS)

A VECES O EN OCASIONES HA DEMOSTRADO EL RESULTADO DE APRENDIZAJE. (De 2,6 A 5 PUNTOS)

CASI SIEMPRE HA DEMOSTRADO EL RESULTADO DE APRENDIZAJE. (De 5,1 A 7,5 PUNTOS)

SIEMPRE HA DEMOSTRADO EL RESULTADO DE APRENDIZAJE. (de 7,6 A 10 PUNTOS)

ÁMBITO PSIQUIATRÍA/PSICOSOCIAL	
ITEM A VALORAR	CALIFICACIÓN
El/la estudiante ha trabajado adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Psiquiatría y/o Psicosocial en fase subaguda o crónica, de etiología diversa (trastorno mental grave, de la personalidad, bipolar, esquizofrenia, sin hogar...) con predominio de la edad adulta.	
El/la estudiante ha demostrado conocimiento de la organización y funcionamiento del Centro Psiquiátrico o de Rehabilitación Psicosocial y del equipo de trabajo con participación en las reuniones del mismo y otras actividades interdisciplinarias del Centro.	
El/la estudiante ha demostrado conocer y/o ha realizado una evaluación integral de las personas atendidas en este recurso.	
El/la estudiante ha demostrado conocimiento e identificado el perfil general y el perfil ocupacional de la persona con trastorno mental grave y/o sin hogar. Conoce y/o realiza la elaboración y seguimiento del Programa individual de Rehabilitación y Reinserción (P.I.R.R.).	
El/la estudiante ha aplicado los Programas de rehabilitación psicosocial individual y grupal: programas/talleres de inserción laboral, de autocuidado, de ocio y tiempo libre psicomotricidad, estimulación cognitiva, relajación, creatividad, habilidades sociales, y otros.	
El/la estudiante ha iniciado una relación empática y significativa con los usuarios del Centro.	

OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN:

1. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO FORMAL DE LAS ACTIVIDADES DEL PRACTICUM.

ITEM A VALORAR	SI/NO
<i>El/ la estudiante ha asistido regularmente al centro en su periodo de Practicum</i>	
<i>El/ la estudiante ha sido puntual</i>	
<i>El/ la estudiante conoce y respeta las normas de la institución</i>	
<i>El/ la estudiante ha tomado iniciativas</i>	

2. EVALUACIÓN DEL DIARIO DE ACTIVIDADES:

CONTENIDO DEL DIARIO	CRITERIOS DE VALORACIÓN
<p>Descripción de la Actividad: (elegir una de las dos opciones)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se analiza una actividad del día. Se sugiere seguir la terminología del Marco de Trabajo. (Pág. 20-21) • Se describen las actividades del día con objetivos y habilidades que requiere el paciente <p>¿Qué he aprendido hoy/esta semana? Y opiniones personales.</p> <p>Dificultades que han surgido y como se han solucionado</p>	<p>Entregar al profesor y revisar una vez a la semana</p>

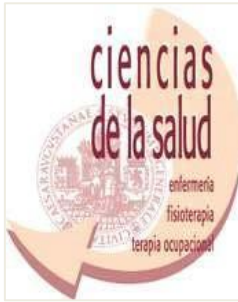
OBSERVACIONES:

3. EVALUACIÓN DE LA MEMORIA:

ITEM A VALORAR	BUENA	REGULAR	MALA
Calidad y variedad de la información referida en relación con la consecución de las competencias establecidas.			
Estructura de la memoria. Coherencia.			
Legibilidad y claridad.			
Capacidad de Organización			
Capacidad Crítica			

MEMORIA DEL CENTRO	CRITERIO DE VALORACIÓN
<p>Contenido:</p> <p>(Hasta 0,20 ptos) Descripción del centro. Descripción del Departamento de TO (organización, espacio, materiales, etc.)</p> <p>(Hasta 0,20 ptos) Descripción de las patologías y cómo afecta a la función ocupacional.</p> <p>(Hasta 0,20 ptos) Descripción de las funciones del TO. Descripción de los roles profesionales del equipo multiprofesional.</p> <p>(Hasta 0,20 ptos) Evaluaciones ocupacionales realizadas.</p> <p>(Hasta 0,20 ptos) Descripción de los modelos de prácticas y técnicas utilizadas</p> <p>(Hasta 1Pto) PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE UNA ACTIVIDAD (Alumnos de 3º) y PRESENTACIÓN DE UN CASO (Alumnos de 4º)</p>	<p>El alumno deberá entregar la al profesor al finalizar las prácticas.</p> <p>El alumno dentro de sus estancias de prácticas realizará una historia ocupacional con su correspondiente evaluación, objetivos de tratamientos e intervenciones realizadas.</p>

OBSERVACIONES:



INFORME DE VALORACIÓN GLOBAL DEL PRACTICUM

A cumplimentar por el/la tutor/a del centro asistencial y remitir al tutor académico.

1. Datos del/de la estudiante:

Apellidos:

Nombre:

DNI/NIA:

Correo Electrónico:

Teléfono móvil:

2. Datos del/de la Tutor/a del Centro Asistencial:

Apellidos:

Nombre:

Centro Asistencial:

Unidad:

3. Realización del Practicum:

Día de comienzo:

Día finalización:

4. Observaciones:

CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS(DE 0 a 10): Corresponde a un 70% de la Nota Final	
CALIFICACIÓN DEL DIARIO DE ACTIVIDADES (DE 0 A 10): Corresponde a un 15% de la Nota final	
CALIFICACIÓN MEMORIA (DE 0 A 10): Corresponde a un 15% de la Nota Final	

CALIFICACIÓN NOTA FINAL

En Zaragoza a de de 20

Firmado.
TUTOR/A PROFESIONAL

Fdo. _____

AUTOEVALUACIÓN DEL/ DE LA ESTUDIANTE

La evaluación formativa hace referencia a todo proceso de evaluación cuya finalidad principal es mejorar los procesos de Enseñanza-Aprendizaje. La finalidad no es sólo calificar al/ a la estudiante sino también disponer de información que permita saber cómo ayudar al estudiante a mejorar y aprender más y que sirva al mismo tiempo para que los profesores aprendamos a hacer nuestro trabajo cada vez mejor

Es por eso por lo que se incorpora la autoevaluación de sus competencias. Se pide al/ a la estudiante que valore para cada una de las competencias la importancia que, en su opinión, tiene la competencia o habilidad para el ejercicio de su profesión y el nivel en que cree que la habilidad o competencia se ha desarrollado durante sus estudios de Practicum. También se le pide que incluya, si lo considera necesario, alguna otra competencia que considere importante y que en su opinión no ha sido tenida en cuenta en el proceso de evaluación.

La inclusión de la autoevaluación en el proceso es coherente con la lógica de los sistemas basados en el aprendizaje del alumnado y en el desarrollo de competencias personales y profesionales en la línea de lo marcado por el proceso de convergencia del EESS.

VALORE DE 0 a 10:

A). EL NIVEL DE IMPORTANCIA QUE CADA COMPETENCIA TIENE PARA SU PROFESIÓN.

B). EL NIVEL QUE CREE HA ALCANZADO USTED A LO LARGO DE SU CARRERA.

ITEM A VALORAR	A	B
Ser capaz de trabajar adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la discapacidad física generalmente en fase aguda/subaguda, de etiología diversa (neurológica, reumática, traumática, amputaciones, alteraciones del desarrollo, cardiorrespiratoria...) en niños, adultos y ancianos.		
Ser capaz de demostrar el conocimiento de la organización y funcionamiento del departamento de T.O. y del resto de los Departamentos y Unidades del Servicio de Rehabilitación y equipo interdisciplinar.		
Ser capaz de evaluar y aplicar un tratamiento cinesiológico (articular, muscular...), neuromotriz (sensibilidad, coordinación, control espasticidad...), psicomotriz (individual, grupal), neuropsicológico/cognitivo (esquema motriz, praxis, gnosis, resolución problemas...).		
Ser capaz de demostrar un correcto manejo de escalas de valoración, educación, reeducación y adiestramiento de hábitos, actividades básicas e		

instrumentales de la vida diaria (A.V.D., A.I.V.D.) y aplicación de talleres terapéuticos, todo ello adaptado según las necesidades del usuario.		
Ser capaz de confeccionar, adaptar y manejar las Ortesis y haber participado en el adiestramiento protésico.		
Ser capaz de iniciar una relación empática y significativa con los usuarios del Centro.		
Ser capaz de trabajar adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Gerontología/Geriatria, de manera holística, atendiendo a necesidades individuales y grupales.		
Ser capaz de demostrar el conocimiento de la organización y funcionamiento del centro, equipo interdisciplinar, espacio de trabajo y material en relación con la asistencia geriátrica		
Ser capaz de realizar una evaluación integral del anciano y aplicado correctamente las escalas de valoración en geriatría.		
Ser capaz de realizar una correcta distribución de los usuarios según su perfil, detectar las necesidades, disfunción ocupacional y sus causas.		
Ser capaz de aplicar técnicas y programas individuales y grupales: adiestramiento A.V.D. básicas e instrumentales, estimulación cognitiva y orientación a la realidad, psicomotricidad, adaptación/modificación del ambiente, manejo de ayudas técnicas, planificación de actividades de ocio terapéutico dentro y fuera del centro.		
Ser capaz de dirigir un grupo de trabajo, empatizar con el anciano manteniendo una escucha activa y respeto por sus valores, y mostrar sensibilidad ante esta etapa del ciclo vital y proceso de la muerte.		
Ser capaz de trabajar adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Discapacidad física y/o psíquica en fase crónica de etiología diversa (daño cerebral adquirido, enfermedad de Parkinson, Esclerosis Múltiple, Parálisis Cerebral, Discapacidad Intelectual) y usuarios de diferentes edades, con predominio de la edad adulta.		
Ser capaz de realizar adecuadamente la valoración de los usuarios y elaboración de su perfil ocupacional.		
Ser capaz de definir los objetivos de tratamiento coordinado con los diferentes profesionales y participar en la realización de intervenciones individuales y grupales (variables según el Centro): adiestramiento y reeducación AVD, actividades prelaborales y laborales, talleres terapéuticos (habilidades sociales, TIC, relajación...) asesoramiento adaptaciones y ayudas técnicas, programas de estimulación física, psicomotriz y cognitiva, planificación ocio...		
Ser capaz de participar en la formación, asesoramiento y apoyo a usuarios, familiares, cuidadores y otros profesionales.		
Ser capaz de trabajar adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de esta profesión en el campo de la Psiquiatría y/o Psicosocial en fase subaguda o crónica, de etiología diversa (trastorno mental grave, de la personalidad, bipolar, esquizofrenia, sin hogar...) con predominio de la edad adulta.		
Ser capaz de demostrar conocimiento de la organización y funcionamiento del Centro Psiquiátrico o de Rehabilitación Psicosocial y del equipo de trabajo con participación en las reuniones del mismo, elaboración y seguimiento del PIR y otras actividades interdisciplinares del Centro.		
Ser capaz de demostrar conocimiento e identificar el perfil general y el perfil ocupacional de la persona con trastorno mental grave y/o sin hogar, evaluación integral, desarrollo, seguimiento y supervisión de programas.		

Ser capaz de aplicar los Programas de rehabilitación psicosocial individual y grupal: programas/talleres de inserción laboral, de autocuidado, de ocio y tiempo libre psicomotricidad, estimulación cognitiva, relajación, creatividad, habilidades sociales, y otros.		
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

OBSERVACIONES: